

VISTO la Resolución CD N° 145/2020, la Resolución CD N° 208/2021, y la Nota de fecha 09 de diciembre de 2021 presentada por Prof. Silvina BARROSO (DNI 18.204.237), referente a la solicitud de reconocimiento de las personas que se desempeñaron como docentes de las actividades que conformaron los equipos que entendieron en los diferentes conversatorios de la “Cátedra Abierta: Problemáticas y perspectivas de Género”; y

#### CONSIDERANDO

Que mediante Resolución CD N° 145/2020 se aprobó académicamente la creación de la “Cátedra Abierta: Problemáticas y perspectiva de género”.

Que dicha propuesta se enmarca en la Resol. C.D. N° 491/2014, la que establece la creación de la figura “Catedra Abierta”, en el ámbito de esta Unidad Académica.

Que la Cátedra Abierta de referencia estará bajo la responsabilidad de Secretaría Académica en articulación con los Departamentos de la Facultad que administran carreras de Profesorados.

Que mediante Resolución CD N° 208/2021, se designó a la Prof. María José ZAPATA (DNI 25.793.271) como Coordinadora Académica de la “Cátedra Abierta: Problemáticas y perspectiva de género”.

Que mediante Nota de fecha 09 de diciembre de 2021, la Prof. Silvina BARROSO (DNI 18.204.237) solicita el reconocimiento de las personas que se desempeñaron como docentes de las actividades que conformaron los equipos que entendieron en los diferentes conversatorios de la “Cátedra Abierta Perspectivas y Problemáticas de Género”.

Que la Comisión de Enseñanza de este Consejo Directivo considera: Que la actividad comenzó el día 14 de septiembre del 2021, con distintas disertaciones que continuaron en el mes de octubre del mismo año, las cuales a continuación se detallan: Conversatorio Noticias de ayer, feminismos y cómo (de) construir el mundo; La construcción de la agenda feminista a 25 años de Beijing, ejes de entonces y nuevos temas; Charla abierta: "La educación como campo problemático: políticas, pedagogías y derechos"; Ley 26.150 de Educación Sexual Integral (ESI); Que los docentes que participaron de la actividad mencionada fueron: ROMINA ANDREA PEZZELATO: DNI 26.649.298, CARINA AMBROGI: DNI 27.337.034, JULIETA FERNÁNDEZ: DNI 37.192.493, MAURO GONZALO VILLEGAS: DNI: 31.710.385, ANAHÍ MAZZONI: DNI: 33.814.265, SOFÍA NAVARRO: DNI 32.015.428, MARÍA FLORENCIA GRANATO DNI 23.453.816, AIME AMINAHUEL: DNI 36.719.889, LUCRECIA BONI DNI: 22.843.491, VIRGINIA TATIANA ABELLO: DNI: 32.495.948, CAMILA VAZQUEZ: DNI: 38.600.705, MARÍA DEL CARMEN NOVO DNI: 16.731.639, JAZMÍN MOSQUERA: DNI: 32.787.299, DELFINA VETTORE: DNI 37.108.031.

Que mediante Despacho de fecha 25 de marzo de 2022, la Comisión de Enseñanza de este Consejo Directivo sugiere aprobar el acto resolutivo correspondiente.

Que fue aprobado en Sesión Ordinaria de este Consejo Directivo de fecha 29 de marzo de 2022.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.



EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Otorgar el reconocimiento a las personas que se desempeñaron como docentes de las actividades que conformaron los equipos que entendieron en los diferentes conversatorios de la “Cátedra Abierta: Problemáticas y perspectivas de Género”, los que se consignan en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 2º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS EN SESION ORDINARIA A LOS VEINTINUEVE DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

RESOLUCIÓN C.D. N° 121/2022

SMP

ANEXO  
Resolución CD N° 121/2022

**Reconocimiento a las personas que se desempeñaron como Docentes de las actividades que conformaron los equipos que entendieron en los diferentes conversatorios de la “Cátedra Abierta: Problemáticas y perspectivas de Género”**

14/09/21 Clase Inaugural

DIANA MAFFIA DNI 11.026.922

05/10/21 Conversatorio “Noticias de ayer, feminismos y cómo (de) construir el mundo”

ROMINA ANDREA PEZZELATO DNI 26.649.298

CARINA AMBROGI DNI 27.337.034

JULIETA FERNÁNDEZ DNI 37.192.493

12/10/21 “La construcción de la agenda feminista a 25 años de Beijing, ejes de entonces y nuevos temas”

ANA FALÚ DNI: 5.641.727

19/10/21 Charla abierta: "La educación como campo problemático: políticas, pedagogías y derechos". Ley 26.150 de Educación Sexual Integral (ESI)

ANAHÍ MAZZONI DNI: 33.814.265

26/10/21 Charla abierta: "La educación como campo problemático: políticas, pedagogías y derechos". Ley 26.150 de Educación Sexual Integral (ESI)

MAURO GONZALO VILLEGAS DNI: 31.710.385

02/11/21 Conversatorio “El sindicalismo es con nosotros” Una mirada local/regional de la relación entre género y sindicalismo”

AIME AMINAHUEL DNI 36.719.889

MARÍA FLORENCIA GRANATO DNI 23.453.816

SOFÍA NAVARRO DNI 32.015.428

16/11/21 “¿Qué pueden hacerle los feminismos a la escritura?”

MARÍA DEL CARMEN NOVO DNI 16.731.639

LUCRECIA BONI DNI 22.843.491

VIRGINIA TATIANA ABELLO DNI: 32.495.948

CAMILA VAZQUEZ DNI 38.600.705

23/11/21 “A nuestro juego nos llamaron. Porque en lo lúdico también se disputa”

ELENA BERRUTI DNI 18.527.809

JAZMÍN MOSQUERA DNI 32.787.299

DELFINA VETTORE DNI 37.108.031.



Universidad Nacional de Río Cuarto  
Confeccionado el Martes 05 de abril de 2022, 08:44 hs.

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-20220405-624c2b9f186ff**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



**FABIO DANIEL DANDREA**  
Decano  
Facultad de Ciencias Humanas

**LIA JUDITH FERNANDEZ**  
Secretaria Técnica  
Facultad de Ciencias Humanas